

Dirección de Obras Públicas

ACTA DE ADJUDICACION.

En la ciudad de Tezonapa, ver., siendo las 14:00 hrs del día 15 de Octubre del 2018 de conformidad con lo dispuesto en la ley de obras públicas y servicios relacionados con ellas del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron en el salón de cabildo del H. Ayuntamiento de Tezonapa, Ver., las autoridades, funcionarios y personas cuyos nombres, caracteres legales y firmas aparecen al final de esta acta; con la finalidad de dar a conocer la ADJUDICACION de la siguiente:

Obra no. 2018301730154

En base a la revisión y análisis de los presupuestos presentados por los concursantes no solo se tomo en cuenta el monto total de la misma, sino todas las circunstancias que concurren en los trabajos a desarrollar en esta obra, elementos que sirvieron para adjudicar la obra:

Relativa A: "REHABILITACION DE COMEDOR COMUNITARIO "

Localidad: VILLA NUEVA PRIMERA MANZANA.

Con base en lo anterior la dirección de obras públicas resuelve adjudicar a la empresa:

CONSTRUCCIONES & OBRA CIVIL DC SA DE CV.

El contrato de la obra con un importe de:

\$ 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MN) CON I. V. A.

Ya que cumple con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, que garantizan el cumplimiento del contrato y cuenta con la experiencia para realizarla, no habiendo otro asunto que tratar, para su debida constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervienen en este acto siendo las 14:30 horas del día de su inicio.

POR EL AYUNTAMIENTO:

Tezonapa, Ver., a 15 de Octubre del 2018.

Arq. Víctor Manuel De Jesús Huerta
Director de Obras Públicas



POR EL LICITANTE:

Empresa

Nombre Del Representante

Firma Del Representante

CONSTRUCCIONES & OBRA CIVIL
SA DE CV.


FELIPE DOMINGUEZ ARRES.